

# Hoy hablamos con

## Marta Cid y Pañella



### Marta Cid y Pañella

#### Consejera de Educación de Cataluña

Licenciada en Psicología, diplomada en Magisterio y post-graduada en Logopedia por la Universidad de Barcelona. Militante de ERC desde 1978, ha ocupado diferentes cargos orgánicos en el partido y actualmente es Presidenta del Consejo Nacional de la Formación.

Regidora del Ayuntamiento de Amposta desde 1993, Consejera comarcal del Montsià (1997-2001), Vicepresidenta Primera del Consell Comarcal del Montsià (1999-2001) y senadora de ERC por la circunscripción de Tarragona. En noviembre de 2003 fue elegida diputada en el Parlamento de Cataluña.

#### ENTREVISTA

1. ¿Podría describirnos el panorama actual de la Educación en su Comunidad Autónoma?, ¿Qué prioridades tiene en este momento?, ¿Son más las luces que las sombras?

En el "Programa 2004-2007: una educación para la Cataluña del siglo XXI" nos hemos propuesto cinco grandes objetivos: alcanzar el éxito escolar, mejorar el rendimiento general del alumnado, garantizar la igualdad de oportunidades, crear 30.000 plazas públicas de educación infantil de 0 a 3 años e incrementar y mejorar la formación profesional y la educación permanente. Para ello queremos acometer siete grandes cambios estructurales que afectan a cuestiones tales como la innovación educativa, la autonomía de los centros, la planificación de la oferta educativa, la creación de una red integradora de todos los centros financiados con fondos públicos, el profesorado, la formación profesional y a lo largo de la vida, y una política de proximidad en colaboración con los ayuntamientos.

Por último, nos proponemos abordar la elaboración de la ley catalana de educación. En definitiva, pretendemos que el sistema educativo garantice unos objetivos mínimos y comunes a toda la ciudadanía, que permitan la participación efectiva y democrática y una formación adecuada a los retos que tenemos planteados como sociedad.

2. Estamos en pleno debate sobre la reforma de la Educación. ¿Qué cambios o propuestas ha presentado su Comunidad al Gobierno central a este respecto?

En nuestras conversaciones con el Ministerio de Educación hemos planteado que la nueva ley tenga un marcado carácter básico, de manera que permita al Parlamento de Cataluña aprobar una ley catalana de educación. Todo ello sin menoscabo de lo que finalmente establezca el Estatuto de Autonomía en materia educativa una vez haya sido reformado. Asimismo, la cuestión de la financiación del sistema educativo no puede quedar de nuevo en el olvido. Es necesario un esfuerzo notable y sostenido que nos permita acercarnos a la media de la Unión Europea en gasto público en educación.

3. Según el Informe PISA 2003, España se encuentra en los últimos puestos de los países desarrollados ¿Se están tomando medidas específicas para corregir esta situación?

Desde el año 2000 venimos realizando diversas pruebas de competencias básicas que nos indicaban que el sistema educativo necesitaba de un importante impulso de mejora.

Los resultados en educación nunca son inmediatos, sino que se necesita tiempo para que las medidas que se adopten puedan valorarse y ver los resultados obtenidos. Por ello, en el Programa 2004-2007, planteamos un conjunto de medidas estructurales y diversos proyectos de innovación educativa que iremos introduciendo progresivamente y que pretenden dar un impulso de calidad a nuestro sistema educativo. Entre éstos destacaría el plan para reducir el fracaso escolar, la mejora de las plantillas de los centros, la integración de los servicios educativos o la puesta en marcha de un programa de fomento de la lectura.

#### 4. ¿El programa de nuevas tecnologías como elemento dinamizador de un uso habitual de las TICs en el aula ha llegado a todos los centros?

Un sistema educativo de calidad debe poder integrar las TICs en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ello, desde hace años disponemos dentro del Departament d'Educació de la Subdirecció General de Tecnologies de la Informació que es la encargada de dinamizar a los centros y al profesorado. Hemos hecho y haremos un esfuerzo económico importante para que todos los centros públicos dispongan de conexión de banda ancha y estamos a punto de integrar la gestión administrativa de los centros y las TICs.

#### 5. ¿Cómo se está adaptando el profesorado a los cambios producidos en las aulas con la entrada de las TICs? ¿Existe algún programa o actuación concreta de la Consejería para fomentar e incentivar su formación?

La formación del profesorado en las TICs forma parte de los planes de formación que anualmente ofertamos al profesorado, tanto en la modalidad de cursos presenciales, como telemáticos. Dentro de esta formación se incluyen seminarios destinados a una mayor y mejor integración de las TICs en las actividades educativas de los centros. Este curso, además, hemos puesto en marcha un programa de experimentación avanzada de las TICs en el aprendizaje que implica una dotación extraordinaria de unos 130 ordenadores para aquellos centros que participan, de modo que puedan desarrollar un tercio del currículum utilizando las TICs.

#### 6. Muchos profesores se quejan del desprestigio social que sufre la profesión docente ¿Qué habría que hacer para devolver al profesorado de Cataluña la confianza y ese estímulo que muchos dicen haber perdido?

Es indudable que la sociedad ha cambiado y mucho y, lógicamente, esto también se percibe y se vive en los centros educativos. Creo que lamentarnos de aquello que fue y ya no es sólo nos conduce al desánimo y a la frus-

tración. Por tanto, considero que hay que dar un giro de ciento ochenta grados y saber convertir los problemas en un reto. Un reto que no es individual sino colectivo, tanto en los propios centros docentes como del conjunto de la sociedad.

La Administración tiene que apoyar a las familias, al alumnado y al profesorado, apoyar a los centros y facilitar el trabajo docente, ofreciendo recursos, apoyo, formación y un nuevo marco organizativo para los centros. Sin embargo, para que este esfuerzo se traduzca en una mejora real y significativa de la calidad, debe haber un compromiso de las madres y padres con la educación de sus hijos e hijas prestando apoyo a la escuela y, también, el compromiso del profesorado de exigencia profesional y de trabajo en equipo. En definitiva, se trata de aquel conjunto de compromisos que nos han de permitir generar las complicidades necesarias entre los miembros de la comunidad educativa de cada centro para conducir a buen puerto los fines de la educación.

#### 7. En estos momentos, los profesores catalanes perciben unos mil doscientos euros anuales menos a la media del Estado ¿Para cuándo un acuerdo de homologación retributiva para el profesorado catalán?

Nuestros datos no se corresponden con la afirmación contenida en su pregunta. Existe una gran diversidad de situaciones retributivas. Si comparamos los salarios del profesorado catalán con 18 años de antigüedad –media de la plantilla catalana– éstos se sitúan en un 14% por encima del salario que percibe en iguales condiciones de antigüedad la mayoría del profesorado en otras comunidades. O lo que es lo mismo, el profesorado catalán supera al resto de comunidades autónomas, excepción hecha de Ceuta, Melilla, las Islas Canarias no capitalinas, Illes Balears y Navarra.

Por otra parte, el pasado mes de octubre hemos acordado con las organizaciones sindicales representadas en la Mesa Sectorial de educación un protocolo de negociación que, entre otros aspectos, incluye la extensión del complemento de tutoría para educación infantil y primaria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas artísticas, así como el compromiso de negociar nuevas mejoras retributivas.

#### 8. En torno a 60.000 alumnos inmigrantes no universitarios están matriculados en Cataluña. ¿Va a poner en marcha alguna iniciativa para mejorar la integración de estos escolares?

Este curso hemos puesto en marcha el Plan para la Lengua y la Cohesión Social que, con un presupuesto de más de 30 millones de euros, nos ha permitido crear

cerca de 700 aulas de acogida en otros tantos centros y disponer de 148 asesores en lengua, interculturalidad y cohesión social para dar apoyo a los tutores de estas aulas. Asimismo, a partir de este año impulsaremos con carácter experimental 25 planes de entorno escolar, de manera que la escuela se abra al entorno y se establezcan mecanismos de cooperación.

El Plan no va dirigido únicamente al alumnado procedente de la inmigración sino a todo el alumnado y sus familias, con independencia de su origen, con un doble objetivo: la adecuada integración educativa de todo el alumnado y la consolidación de la lengua catalana como la lengua de la enseñanza y como elemento de cohesión social en un marco plurilingüe.

**9. Con respecto a la Ley de la Formación Profesional ¿Cree usted que existe, de verdad, la voluntad política del PSOE para desarrollarla? ¿Y la de aportar la financiación suficiente para su puesta en práctica?**

Todos y en primer lugar las administraciones educativas nos hemos de tomar muy en serio la formación profesional. Para ello es imprescindible hacer un importante es-

fuerzo presupuestario. Por nuestra parte, este curso hemos ampliado la oferta formativa y hemos avanzado acuerdos con las universidades. Asimismo estamos ofreciendo la posibilidad de realizar estudios de formación profesional a través de créditos, de manera que éstos sean compatibles con su vida laboral.

**10. Sra. Consejera, para concluir, ¿desea transmitir algún mensaje al profesorado catalán?**

Un mensaje de esperanza y de confianza. Vivimos un momento en el que están previstos importantes cambios legislativos en materia educativa. De un lado, el Ministerio de Educación está preparando una nueva ley que sustituya una parte de la legislación anterior; por otra, el Parlamento de Cataluña está en pleno proceso de reforma estatutaria que contemplará notables mejoras en materia educativa. Sin duda, es un momento que nos ofrece nuevas oportunidades que hemos de saber aprovechar para mejorar la educación y aportar estabilidad y confianza al sistema educativo.

